

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

**PRECIOS:**

Por suscripcion, seis reales el trimestre; pago adelantado.

**VENTA PÚBLICA.**

Una mano, cuatro reales.  
Un número suelto, DOS CUARTOS, EN TODA ESPAÑA.



CARICATURA EN TODOS LOS NUMEROS.

**LOS PEDIDOS**

se harán al Administrador del PADRE ADAN, Genova 17, SEVILLA.

No se sirve suscripcion ninguna sin recibir el importe.

**ADVERTENCIA.**

La importancia de la sesion del dia 11, cuyo extracto nos remite el Sr. Matusalen, nuestro corresponsal en Madrid, obliga al Padre Adan á retirar otros materiales preparados para esta visita, con el fin de dar cabida á esa sesion magna tan esperada y en la cual se ha dado el gran cachete á la institucion monárquica.

**NOTICIAS NACIONALES.**

Dicen, que el ruido que se oyó cuando Prim referia los desaires recibidos en el extrangero en la búsqueda de rey, fué ocasionado por haberse venido al suelo el monumento del Dos de Mayo.

No es cierto que el regente esté disgustado con la interinidad y sus partidarios.

Ahora, cuando se le presenta una comision de los aburridos, entonces parece que S. A. se muestra incomodado con la carga que tiene á cuestas.

Cuando le refirieron á S. A. que Prim habia asegurado solemnemente que no se encontraba rey, ni aun buscándolo de veras, dicen que fué tanto lo que se incomodó, que dijo á algunos del partido de los aburridos que como siguiese la cosa de aquél modo, él se retiraba..... á la Granja, y no volvería hasta pasado el verano.

En el ministerio de la Guerra se ha observado que de vez en cuando se oyen ruidos misteriosos, como si una persona arrastrase grillos y cadenas.

Alarmados los vecinos, registraron el edificio y resultó que en él no habia duendes, fantasmas, ni almas en pena.

El ruido es causado por el presidente del Consejo de ministros cuando se pasea en su despacho.

Los diputados van escaseando en Madrid, porque han formado el proposito de salir cada uno por su lado con el fin de buscar rey.

El primero que encuentre uno, se gana el jornal bien ganado.

Ha resultado falsa la noticia que dieron los periódicos de haber asistido los diputados republicanos á la sesion del dia 11.

Mientras estuvo hablando el general Prim, la minoria republicana estaba bañandose.

Dicen que en AGUA DE ROSAS.

Todo el tiempo que duró el discurso del general Prim, el dia de la sesion magna, se mantuvo el bravo Sagasta á caballo.

Estuvo en un potro.

En los círculos bursátiles de París se habla de un nuevo empréstito que piensa contratar el gobierno español.

Es una hormiguita para su casa el Sr. Figuerola.

Parece que los absolutistas, y toda clase de reaccionarios intransigentes, se proponen jurar y apoyar la Constitucion de 1869, siempre que se apruebe el Código penal tal como se presenta á las Cortes.

Dicen que con el nuevo Código penal, nó se les dá cuidado de que les echen derechos individuales.

**LA SESION GORDA.**

(culgo camelo)

del dia 11 de Junio.

La sesion se abrió á las dos y cuarto, de conformidad con el acuerdo de abrirse á la una.

Las tribunas todas se hallaban atestadas de curiosos que saboreaban de antemano una reñida batalla de recriminaciones, disulpas, indirectas, hacha relumbrante, palabras de orden, demagogia, coronamiento, abusos, legalidad, conquistas revolucionarias y otras gemasias.

Todos los padres de la patria se hallaban en sus respectivos asientos, lo que denotaba que en la sesion no habia de tratarse de presupuestos.

Levantóse el telon, y un Sr. secretario muy Llano y muy Persi leyó el acta de la anterior que, como de costumbre, fué aprobada.

Pasaron al cuarto de las ratas cuarenta esposiciones, en que por unas quantas ranas se pedia por rey al d. que de la Victoria.

El señor Fernandez de las Cuevas demostró curiosidad por saber si habria inconveniente, por parte del ministro de la Gobernacion, en traer los telegramas de los desórdenes ocurridos en Valladolid.

El ministro dijo que nó lo habia.

EL SR. FIGUERAS:—La Cámara sabe que nuestro compañero el general Pierrad se halla

sugeto á un procedimiento criminal:

LA CÁMARA:—(mirandose por dentro):—¿Qué nos cuenta Vd.?

EL SR. FIGUERAS:—No es eso lo grande, sino que se le ha trasladado desde la cárcel de Tarragona al castillo de Monjuich donde no se le han hecho los honores correspondientes á su categoria. Quiero que me diga el ministro de la Guerra si el general está exonerado, y el ministro de la Gobernacion con qué derecho se ha hecho la traslacion.

EL MINISTRO DE LA GUERRA:—No es oy en casa.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—No me falta mas que llorar al tratar de este asunto; pero las cosas me las he encontrado así, y así es menester tomarlas. En cuanto á la traslacion, se ha hecho por su bien, pues el general Pierrad estará en Monjuich mas á gusto. Además, la cárcel de Tarragona, segun el gobernador, no está muy segura y temia que se le cayera encima al general.

EL SR. FIGUERAS:—A mí no me venga usted con b. lenes. ¿Con qué derecho se ha trasladado al general Pierrad?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Le diré á Vd. El general estará mejor en Monjuich que en la cárcel, pero si lo que con, por, sí, la re, do, mi, fá, sol la, si....

EL SR. PRESIDENTE:—Basta de música.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Discusion de los dictámenes pendientes.

Se aprobaron sin discusion, y á la carrera, los señalados con los números 70, 71, 72, 73, y al llegar al 74, se atascó en la esposicion del general Pierrad sobre el mal trato que ha recibido en la cárcel de Tarragona. El Sr. Tutau recordó los servicios hechos por el general á la libertad, como si esto no mereciese hoy el mas severo castigo por parte del gobierno de las conquistas revolucionarias de setiembre.

El ministro de Gracia y Justicia pretendió contestar al Sr. Tutau diciéndole que si algo se ha hecho en este caso, ha sido en favor del general Pierrad.

Recontó Tutau; dió unos cuantos golpes Diaz Quintero; se interpuso Coronel y Ortiz y cerró la cuestion Figueras, quedando el gobierno ancho y tan inmaculado como antes de empezar el debate.

El presidente del Consejo de ministros se escombra, se arma un pequeño murmullo de toses, movimientos, oscilaciones y aplicacion general de los dedos meniques á los oidos, para dar paso franco á las esposiciones.

**ESPLICACIONES DEL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO.**

En la cámara no suena un pájaro y se puede escuchar hasta el aleteo de una mosca.

Atencion general.

EL SR. PRESIDENTE:—El Sr. presidente del Consejo de ministros tiene la palabra para hablar de la mar.

EL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO:—El aspecto que presen á la Cámara, demuestra la curiosidad que tienen los diputados por escuchar

las explicaciones que tiene anunciadas el gobierno y que ellas no serán mas que la repetición del cuento de la Buena-Pipa, es decir regalar los oídos de los señores diputados con lo que ellos y todo el mundo sabe de memoria. Hay quien espera que con este motivo se ha de armar aquí un jaleo de doscientos mil demonios, cosa que yo no espero, atendiendo el lenguaje prudente, discreto y elevado, que aquí se usa cuando no habla el señor ministro de Estado actual en este augusto recinto.

El gobierno ha querido, y quiere, y quiere manifestar á las Constituyentes y al país, los chascos repetidos que ha llevado en las gestiones practicadas con el fin de presentar un candidato del gusto de la mayoría para sentarlo en el trono de San Carlos II. El gobierno llegaría al pináculo de su dicha, si pudiera, que no puede, me consta, presentarnos ese candidato, ya fuese un príncipe extranjero, ó un personaje español elevadísimo, aunque lo de estirpe régia. (Risas.)

El gobierno conoce el deseo, la verdadera impaciencia que hay en el ánimo de los señores diputados por salir de la interinidad, cada cual con su solución ó con su candidato. (E. Sr. Rios Rosas se quema y pide la palabra.)

Bueno; el Sr. Rios Rosas es mi amigo y ha pedido la palabra, sin duda para decir que él está por cualquier candidato que cuente con mayoría y sirva de algo.

Pero la verdad es que considerando esta Cámara por grupos fracciones, ó como se le quiera llamar, resulta lo que dejo dicho. Los republicanos desean que acabe la interinidad, para que empiece la república. Son buenos patriotas que aspiran á lo mejor para el país. Los señores Uchoa, Vinader y compañía también desean que concluya la interinidad, proclamándose á Carlos VI.

En el centro de esta Cámara hay otro grupo que tiene su candidato determinado toda vez que el gobierno no les presenta ninguno. Mas allá, otro pedazo de Cámara quiere salir de la interinidad, pero con su Cristo al frente. Esto es lo que he querido decir, pero sin ánimo de buscar camorra. (Bien, muy bien.)

Señores, sobre la empalagosa y manoseada cuestión de interinidad se han dicho tantas picardías, que sobra para reventar a cualquiera la piel en el cuerpo. Ha habido quien diga que el general Prim era el mantenedor de la interinidad. (El Sr. Menlez Vigo recoge la china y pide la palabra.)

Yó rechazo esas palabras, porque desde los primeros días de la revolución nadie ha trabajado lo que yó para poner término á la interinidad.

A nadie interesa tanto como á mí salir de la interinidad, puesto que hoy todos los españoles son libres, menos yó! (El general Pierrad y un monton muy grande de españoles repartidos en las cárceles, los presidios y en la emigración, piden la palabra.)

Los señores diputados atienden á su salud y á su familia, cuidan de sus intereses, de sus empleos, van y vienen, se menenan, se pasan no se están quietos jamás. Los mismos ministros pueden d'jar, que nó quieren, sus carteras y tomarlas otros diputados. Solo yó me encuentro amarrado á este sitio con grillos y cadenas (!) y condenado á ser eterno presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra...

¿Se puede aguantar esto, señores diputados? (Los diputados se miran unos á otros, con dolidos de situación tan amarga). ¿No he de querer yó salir de esta interinidad, para que venga á este puesto cualquier diputado de los presentes? (Muchos diputados abren tanto ojo.) Pero ¡ah! se dice que quiero conservar la interinidad porque tengo planes... ¡planes yó! ¡yó planes! ¿dónde está eso? No hay nada, por absurdo que sea, que no se me atribuya hasta planes. ¿Es esto serio?

Pues hay todavía quien surone otra cosa peor y es que conservo la interinidad para hacer la entretenida y llegue un día en que yó imponga á la nación el príncipe Alfonso. (Todas las orejas se estiran para no perder un JAMÁS inevitable) ¿Hay alguien que crea que yó tengo la talla y la condicion de restaurador? Yó, señores, me precio de ser el Monk de la libertad.

(Aplausos, progresistas electrizados, demócratas finos enternecidos, Risas en los calabozos, en los presidios y en los destierros donde gimen multitud de liberales.)

Pues esto se ha dicho, y se dice, y no hay quien se lo saque á la gente de la cabeza. Y como ya otras veces me he ocupado en rechazar estas calumniosas especies, creí que era rebajar á la Cámara y rebajar-me yó reproduciendo los JAMASES. Sin embargo, hace tres días que hablé con un hombre muy serio, muy distinguido y muy práctico en la política del país, y preguntándole si sería conveniente, después que me oprimen á la discusión de *Abtjo los Borbones*, proponer los tres chicos consabidos, me contestó: «Si, mi general, hará Vd. bien en repetir-lo» (Atencion.)

Hechas quedan las protestas; y si aquí dije un día *Jamás, jamás, jamás*, hoy las repito con mas fervor y devoción si cabe. (Los diputados y el público se preparan como cuando se va a romper el velo el Sabado Santo.) LA RESTAURACION DE D. ALFONSO, (oid a la caja.) ¡JAMÁS! ¡JAMÁS! ¡JAMÁS! (Ap. ausos, gritos, latidos, etc. etc.)

El gobierno desea como vosotros salir de la interinidad y yó lo deseo, si cabe, mas que los ministros; pero aun así, ni ellos ni yó podemos admitir esos peligros que se auguran sino salimos de la interinidad, pero *inmediatamente*, porque claro está que ha de llegar un día en que salgamos de ella, aunque sea dentro de dos siglos.

Nada, podeis marchar tranquilos á vuestras provincias, llevan o la seguridad de que semejantes temores son infundados; y que con rey y sin rey, la libertad no corre ningun peligro. Aquí dejais la bandera de la libertad, aquí la encontrareis cuando volvais, guardadita con la Constitución democrática. (Ap. ausos.)

Y en apoyo de estas últimas palabras os he de preguntar: lo que venimos edificando (¡!) desde Setiembre del 68, ¿es cosa tan insignificante, tan boba, que se le pueda llevar el viento aun cuando ese viento se convierta en vendaval? ¿Acaso no descansa el edificio sobre los sólidos cimientos del sufragio universal, (¡!!) de los derechos individuales, (¡!!) de la libertad religiosa y de la prensa (¡!!) y de otras conquistas (¿?) que constituyen una verdadera regeneración política? Pues qué, ¿los hombres liberales no son esforzados, valerosos y resueltos, los unos con las armas, los otros llenos de abnegación para soportar todo género de peligros en defensa de la libertad?

Y si a esto añadimos que el ejército, que el noble, el heroico, el valiente ejército, el ejército que hizo las vicinas del Carral, y las de la noche de San Daniel, y las de Cádiz y Málaga, y las de Valencia y las de Grecia, defendera esas libertades y los mismos derechos, (¿!) porque para eso está organizado y tiene una ordenanza militar muy en consonancia con la libertad y los derechos individuales tales como comprendia la libertad y los derechos del pueblo Felipe II, Torquimada, Catomarde y Sagasta; los defenderá, no solo por disciplina, no solo por deber militar, no solo por respeto y obediencia á los poderes públicos, sino porque en el está encarnado el sentimiento liberal del país, (¡Me morí!) si á eso añadimos la marina de Topete y otras frutas gloriosas, me hacen ustedes el favor de decirme, ¿qué huracan podrá llevarse el templo de la libertad, aunque le flicte corona, cuando está sólidamente cimentado con la Constitución democrática de 1869, que tan escrupulosamente observamos? (¡Muy bien! Aplausos, bien muy bien, muy!)

Sin embargo, señores diputados, el coronamiento es necesario, desde el momento en que las Cortes hicieron, previas nuestras indicaciones, una Constitución monárquica.

Pero no todo lo que se quiere, se puede hacer, señores diputados: vosotros sabéis que el hacer un rey es mas difícil de lo que parece á primera vista. (Risitas.) Y en este punto declaro que, como en otros muchos, me he equivocado; porque cuando estaba en la emigración, lo creia mas fácil.

Cuando pasé del terreno de las teorías y me puse á fabricar un rey, entonces conocí lo difícil que es hacerlo. (Varios diputados en union

de Castelar: Muy bien) Gracias por el aplauso señor Castelar; pero tenga V. presente que si es difícil hacer un rey, mas lo es hacer una República en un país en que no hay republicanos. No me diga V. nada, Sagasta.

(Se cuen de espaldas los bancos de la mayoría y los de la minoría. El PADRE ADÁN suelta una carcajada mas ruidosa que la que soló en aquella ocasion en que el mismo Prim declaró que tenía siete reyes, lo de pese a quien pese y otras bocanadas de espíritu por el estilo.)

Ahora, oigan sin reirse los señores diputados los trabajitos que ha pasado el gobierno buscando por esos mundos de Dios un rey. Sujetos tan hábiles como Mr. Martin, y el duque del Carriero, como ahora llaman á D. Salustiano, y otros, han andado por todos los rincones y baratillos de Europa; y por mas que han zancajeado, nó han conseguido mas que unos micazos que nos han doblado. Algunos dicen que hemos arrasado por ahí la honra de España, mendigando un rey de limosna de Oriente en cóte. Por las espiñacas que voy á dar, colocarán ustedes si merece nuestra diplomacia esas pruebas de gratitud.

Desde los primeros días de la Revolución pusimos los ojos en un mozo bien talladito y bastante jaranero que habia en Portugal. Pero, amigo, en Portugal como en todas partes, hay masas que abrigan graves errores, y las masas portuguesas tienen el error de creer que les iria rematadamente mal uniéndose con nosotros bajo un paternal monarca. ¿Han visto ustedes desatinos semejantes? Si esas masas conocieran la historia de los reyes de España, y lo bondadosos que fueron cuando dominaban a Portugal, de otra manera se habrian conducido.

Resumen: que D. Fernando nos despidió con piedra y honda.

Pero ¿este desaire habia de ser motivo para que nó nos proporcionáramos otro? ¿Qué disparate! ¿Somos, ó nó somos.

Nuestros corredores nos indicaron que habian descubierto en la casa de Saboya un nido de gurripatos reales, y nos dirigimos sin pérdida de tiempo á la casa de Saboya. Pero el duque de Aosta, así como se le habia de poner decir que sí, se le pasó decir que nó y tambien por aquí fracasó nuestro zelo.

Tampoco nos entregamos por este segundo sofion. Entonces, al salir de la casa, vimos un chicuelo nó mal parecido, que tenia todas las condiciones para ser buen monarca de estas tierras. No era español, ni sabia jota de de nuestra lengua y era de casta real. Justamente lo que necesitábamos. Una minoría larga y un niño á quien enseñar á comer á mano. Ustedes saben lo entusiasmados que nos pusimos varios amigos con tan portentoso descubrimiento. España bailó de contenta cuando se enteró; la prensa republicana puso al niño, ó lo queria poner en las nubes, tanto, que el muchacho se asustó, á su mamá, imbuida por los enojos de la revolución, le dió un patatuf y dijo que su hijo no salia de casa, creyendo que nós lo íbamos á comer.

Mi amigo Ruiz Zorrilla que dió por ahí una vuelta con el retrato del tierno duque de Géova, puede decir el entusiasmo que los españoles empleados en su ministerio, tenían por el niño, especialmente en Cataluña, Aragón y Valencia.

Ante este tercer contratiempo, nos paramos; y despues de pensarlo maduramente, nos decidimos á buscar el cuarto. Digo; ¿estaríamos convencidos de la necesidad de buscar rey y d'saires?

Los señores diputados esperan que yó nombre al cuarto candidato, pero nó lo nombra-re. Es un secreto... á voces. Tenia el candidato todas las condiciones apetecibles. Era varon, chato, de estirpe régia, católico y mayor de edad. ¿Eh?

Pero no parece sino que el diablo se empeñó en que no encontráramos rey en el corto periodo de dos años.

Yá estaba todo amasado, cuando llegó un comisionado y presentó una de esas sesiones en que le quitamos á cualquier varon honesto las ganas de ser rey...! señores dipu-



Horrorosos estragos que produjo en los monárquicos las explicaciones del conde.

tados, asistió á la sesión que tuvo lugar la noche de San José (*Rumores!*)! Qué de Periquitos le echamos al santo!

Por fin, á fuerza de fatigas, logramos neutralizar el efecto, diciendo al comisionado que aquello no tenía nada de particular, que otras cosas más gordas sucedían en nuestro parlamento, y que Sagasta tenía aquellos arranques porque Dios lo había criado así. El hombre se convenció; pero no concluyeron aquí nuestras desgracias, sino que se presentó otro comisionado. ¿cuando creen ustedes? ¡Esto sí que es lo grandel! Cuando llegó á Madrid!... Cuando los sucesos de Gracia y de Sans, de Barcelona. (*Más rumores*). El comisionado se marchó profundamente impresionado por aquellos lamentables sucesos; yo quise explicárselo todo; el porqué de haber faltado á solennes promesas hechas á los pueblos sobre las quintas; el porqué de aumentar hasta cuarenta mil hombres el reemplazo; el porqué de las heroicidades del general Gamunde; nada bastó para desimpresionar á aquel hombre: conocí en su semblante que su estómago no estaba en buen estado y que padecía un fuertísimo empacho; se le habían agarrado fuertemente nuestras miserias y apostasias.

El resultado fue que á los 15 días recibí una contestación desconsoladora para mí; estaba escrita con gran *respeto á la nación española*, pero declaraba que el príncipe no podía aceptar *ni su corona*.

Entonces nos dimos por *cachifollatos*. Entonces hicimos lo que en circunstancias parecidas determinó D. Simplicio Majaderano y Cabaza de Buey.

Entonces fué cuando el gobierno decidió presentarse á las Cortes y decirle; no hay rey para España: ó, por lo menos, no hay príncipe que acepte la corona ofrecida por nosotros.

Hace ya mucho rato que estoy moles-

tando vuestra atención (Nó, nó.) Es que tampoco tengo ya nada que decir más, sino que el gobierno, hoy por hoy no tiene candidato que presentaros; tampoco os puede decir que lo tendrá mañana; pero no por eso dejará el gobierno de ser tan monárquico como lo ha sido hasta aquí.

Y sin fiar día, mes, año, ni siglo, el gobierno continuará sus gestiones por bajo de cuerda, á fin de ver si por aquello de pobre porfía ó saca mendugo, puede presentaros un candidato bonito, bien torneado, de madera no española, que no conozca nuestra lengua, ni nuestras costumbres, y á propósito para meterlo bajo un fual que cueste cincuenta millones cada año, y que sea todo lo blando para que las pandillas puedan en su nombre y á su sombra explotar grandemente al país.

No tenemos candidato que presentar; si ustedes tienen alguno, aquí estamos nosotros. Hagan ustedes lo que les dé la gana. El país paga. (*Bien, bien. Mustrás de aprobación.*)

EL SR. RIOS ROSAS: A pesar de haberme concedido el Sr. Presidente la palabra, apesar de poder usarla, de poder explicarme, de poder decir lo que quiera, lo que se me antoje, lo que me salga del pecho, lo que me sea oportuno, lo que me parezca conveniente, si algún señor de enfrente, de la izquierda ó de la extrema izquierda de la minoría, del partido republicano, de los que no quieren rey de los que no quieren monarca, de los que no quieren nada de lo que los monárquicos quieren, desea que le ceda mi derecho, mi prerrogativa, mi turno, puede hablarlo, puede hablar, puede contarse, puede rebatirlo que crea conveniente. Yo, no tengo impaciencia, no tengo mal humor, no tengo ganas de bronca, no quiero precipitar sucesos. La ceguera de los partidos, la ceguera de las fracciones, la ceguera de las pandillas, no respeta, no atiende, no mira, no tiene en cuenta la razón, el derecho, la justicia. (*El Sr. Figuerola pide la palabra.*)

Tenemos el derecho, el deber, la obligación, la necesidad, la justicia, la ocasión, la circunstancia, la coyuntura, de decir esto: puesto que se nos ha provocado, invitado, desafiado, pinchado, obligado, impulsado, empujado, mareado, para decirlo.

Ahora voy á defraudar, á borrar, á desilusionar, la expectación de mi auditorio, del público, de las Cortes, de los diputados, de los montpensieristas, de los diplomáticos; porque no es mi ánimo, mi intención, mi pensamiento, mi fin, mi idea, penetrar en el fondo, en la cima, en el fin, en lo profundo, de la cuestión.

La union liberal, la liberal union, el partido á que pertenezco, al que me honro de pertenecer, no tiene candidato. Podrá haber alguna persona, algún individuo, alguna fracción, algún grupo, que quiera, que tenga, que desee, que adore, que venera, que agradezca, que suspire, que haga disparates por Montpensier; pero el partido, pero la masa, pero el todo, pero la entidad, no tiene candidato fijo, cierto, seguro, presentable. Todo lo que se ha dicho, mentido, calumniado, propalado, es mentira, es incierto, es falso, es gratuito, es fenomenal, es absurdo.

Concluiré, terminaré, acabaré; por decir, por aconsejar al gobierno, al ministerio, al poder, á los ministros: Buscad un rey y encontradle.

EL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: «Buscad un rey y encontradle.» Permítame el Sr. Rios Rosas que le diga que eso es muy fácil decirlo; y que del dicho al hecho, hay mucho trecho. Contra lo imposible, no hay medio de evadirse, señó es diputado. Conque nos hemos llevado cerca de dos años buscando con fé y perseverancia, si encontramos una astilla de rey, y lo vamos á hallar dentro de unos meses? Las mismas palabras de «Buscad y encontrareis» acaba de decirme un diputado que pasó por aquí hace poco.

(*El Sr. Topete pide la palabra.*)  
Hombre, decídmelo donde hay agujero en

el que encuentre un candidato, y ya estoy allí metiendo el hacha para sacarlo y presentarlo á la mesa. Lo demas no es mas que hablar por decir algo.

Yo he demostrado todo lo que tenía que demostrar en esta sesion que con tanta ansiedad era esperada, á saber: que no tenemos candidato para el trono, que lo hemos buscado, que hemos recibido muchos micos y que lo mejor es dejar que ruede la bola. Conque, dejémosla rodar.

Continúemos sin monarquía y sin r-pública Constituyamos aquí el reinado de la nada. He dicho.

Se levantó la sesion.

Eran las seis .....mil y quinientas pruebas de que aquí no hay mas que un camino: el establecimiento de la República democrática federal.



Ha llamado la atencion de todos los que han visto los cadáveres de los bandidos muertos por la guardia civil en estos dias, que esas partidas de bandoleros no se componen de individuos pertenecientes á esa clase del pueblo llamada *descamisados*, pues en sus manos no se han encontrado los callos que produce el trabajo, sino la finura del que calza guante.

Bueno es consignar estos datos para conocimiento de los que diariamente insultan á la clase trabajadora pintándola como dispuesta siempre á cometer los mayores escesos sociales.

Que se levante un poquito el velo que cubre el origen de las perturbaciones de la sociedad y se verá que clase es la que se entrega á toda suerte de vicios y desordenes arruinando fortunas propias y ajenas.

¡Cuanta degradacion, cuanto impulso criminal no producirá esos elegantes garitos, donde á la vuelta de una carta, ó el giro de la ruleta, se hunde en la miseria á muchas familias!

Varios diputados se han declarado alfonsistas

Esto no me parece mal.

Al fin ha de venir á parar la cosa en que cada cuatro ó cinco diputados tenga un niño lloron para su uso particular. ....

La pobre minoria republicana es la que está todavía sin candidato.

Es una lástima.

Y lo peor del caso es, que aseguran no hacerle falta para maldita de Dios la cosa.

En el condado de Buk, (Inglaterra) han sido asesinados siete individuos que componian una honrada familia.

Los detalles que dan los periódicos ingleses, horrorizan.

Ahi tiene Vd. las cosas que suceden en los paises donde no hay rey.

El ingeniero Sr. Casanna ha descubierto el modo de reemplazar el vapor como fuerza motriz por el agua fresca.

Seria muy laudable que el gobierno estimulara á nuestros ingenieros, yá que tenemos tantos y tan buenos, á ver si lograban descubrir un monarca para este desventurado país.

Si no se hace algo en este sentido, doloroso es confesarlo, corremos peligro de pasarnos sin rey toda la vida.

¿Saben Vds. que me ha parecido flogillo el Sr. Rios Rosas?

Aquel D Antonio tan atroz en otros tiempos; el D. Antonio que mató á sustos á tantos ministros impresionables, ya no es ni su sombra.

¡Como degenera todo!

Esta revolucion nos vá á dejar hasta sin oradores terribles.

El sábado 11 por la noche asistimos á la inauguracion del Casino republicano federal de Sevilla, establecido en la plaza del duque de la Victoria número 5.

El estenso local, conveniente aunque modestamente amueblado, cual corresponde al centro de un partido que como dijo Escudero y Peroso vive del fruto de su trabajo personal, estuvo literalmente ocupado mientras duró el acto inaugural.

Se pronunciaron brillantísimos discursos por el señor Corona en representacion de la Termita progresista democrática, y por nuestros correligionarios los ciudadanos Ester, Monserrat, Perez Crespo, Escudero y Pedroso etc.

El Padre Adan siente no disponer de mas espacio para hacer completa reseña del grandioso espectáculo que presencié en el acto solemne de inaugurarse el Casino republicano federal de Sevilla; pero le dedica esta pequeña flor de su paraíso concluyendo por felicitar á su junta directiva interina, que con tan entusiasta celo ha logrado llevar á cabo tan completamente el pensamiento de establecer un centro que ha de producir incalculables beneficios al partido.

Indudablemente que aunque ciertos gobernadores civiles se volviesen micos, no tendrían tiempo para meter por vereda á ciertos alcaldes que cometen ciertas borricadas, (con perdon sea dicho de la clase).

Diganme ustedes; ¿que puede hacer un gobernador cuando le sale un alcalde como el de Boltaña que escribe y firma un documento como el siguiente:

«D. José del Campo, (») Alcalde de Boltaña. Certifico: Que la conducta moral observada por D. José Rodriguez Vilacha, de «esta vecindad, ha sido buena, sin que conste otra en contrario, y respecto á su conducta política, no puedo decir así, por cuanto me consta, que se ha dedicado á *esparcir y propagar doctrinas contra el Gobierno constituido, contra la soberanía de las Córtes y contra la actual Constitución*. Y para que conste lo firmo en Boltaña á cinco de Abril del año de mil ochocientos setenta. José del Campo.»

El Alto Aragon, acreditado periódico de Huesca, asegura que es falso cuanto de la conducta política de Vilacha certifica el dicho alcalde; y al Padre Adan le consta que el ciudadano José R. Vilacha, secretario del comité central republicano de Huesca, es un honradísimo sugeto, moral y políticamente considerado. Propaga con ardor, valentía y fé nuestras doctrinas, pero acatando las disposiciones de las autoridades gubernativas y apoyandose en los derechos que le concede esa Constitución, á la que falta el alcalde de Boltaña con la absurda certificación que precede.

¿Que idea tendrá formado ese alcalde de la Constitución actual, cuando de semejante manera se apea por las orejas?

Paciencia, amigo Vilacha.

(«) No confundir el nombre y apellido de este alcalde con el de nuestro querido hijo el administrador del Padre Adan.

En poco mas de ocho dias ha matado la guardia civil del tercio de Sevilla y en sus alrededores á nueve ó diez ladrones. Tres, de los presuntos cautivadores de los ingleses de Gibraltar, Sres. Bonell, y seis que parecían á robar una casa en Utrera.

Se me figura que como á la guardia civil se la deje exclusivamente dedicada á los deberes de su instituto, separándola de servir como guardia pretoriana de los gobernadores, vá á concluir con los ladrones y gentes de mal vivir antes de que se elija el rey. Mucho antes.

Cerradas las Córtes constituyentes, cada mochuelo marchará á su olivo y cada ministro á su baño especial.

Y en tanto el pueblo sin cesar navega.

El regente irá á la Granja con toda la real familia á continuar el sacrificio que se ha impuesto, sufriendo los insoportables calores de la Boca del ASNO.

Prim irá á Vichy; y como persona bien educada visitará al duque del Carnero y al agosto sobrino de su tío.

De estas aguas y de estas visitas saldrá precisamente algun nuevo CAMELO que soltar á las Córtes, cuando se reunan en Octubre.

Los demás ministros pasarán el estío haciendo pajaritas de papel ó mirando al techo por si cae algun rey.

Figuerola estudiará diez ó doce empréstitos durante las vacaciones.

ULTIMA HORA.



La Union liberal, en vista del giro que vá tomando la política, y de la imposibilidad de poner rey por ahora, han determinado permanecer en esta posición para encontrarse fuertes ante las complicaciones que surjan en Octubre.

SEVILLA 1870.-IMP. CÍRCULO LIBERAL.

O'donnell 34.